



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 2 de Marzo de 1970.

Of. N° 351-R

Señor Coronel EP
Luis Alonzo Dolmos
Director del Colegio Militar
"Elías Aguirre".
Pimentel.

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, creada por Decreto-Ley N° 17815, ha considerado en el programa oficial de celebración de tan magno acontecimiento, entre otros actos la celebración de cuatro certámenes sobre temas históricos, cuyas bases figuran en los carteles y folletos que le remito en sobre aparte, en número de 10 y 50, respectivamente.

En tal virtud, tengo el agrado de dirigirme a Ud., pidiéndole se sirva disponer la difusión de dichas bases en el Colegio Militar de su digna Dirección en cuanto concierne a los temas dedicados a los estudiantes de Educación Secundaria y profesores peruanos.

Dios guarde a Ud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

SPL/lf.